



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el municipio de Tlalmánalco, Estado de México, el día 04 de mayo del año en curso a las 10:30 hrs, reunidos en las oficina de Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública ubicada en Centro de Mando y Control "C2" , ubicada en Calle Sagrado Corazón S/N, Colonia Vista Bella , Tlalmánalco Estado de México con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 última fracción, 24 fracción V de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios**, y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlalmánalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

### Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Lectura y aprobación de la orden del día
4. Propuesta y en su caso aprobación de la modificación y actualización de la Agenda Regulatoria correspondiente a la Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Publica.





AYUNTAMIENTO DE  
**TLALMANALCO**  
2022 - 2024  
*Gobierno de la Gente*



Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	Modif.	Act				
STCSP/TLA L/2022/01		x	x	Administrativa	Que se encuentren debidamente fundamentadas y motivadas las facultades y atribuciones del área en la prestación de trámites y servicios, con el objetivo principal de que estos sean de calidad y cubran las necesidades de los particulares.	Después de haber presentado la Agenda Regulatoria 2022, se deben alinear las propuestas realizadas para poderlas llevar a cabo a la práctica.	31 - MAYO - 2022

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	Modif.	Act				
STCSP/TLAL/2 022/02		x	x	Administrativa	Que se encuentren debidamente fundamentadas y motivadas las facultades y atribuciones del área en la prestación de trámites y servicios, con el objetivo principal de que estos sean de calidad y cubran	Después de haber presentado la Agenda Regulatoria 2022, se deben alinear las propuestas realizadas para poderlas llevar a cabo a la práctica.	31 - MAYO - 2022





			las necesidades de los particulares.		
--	--	--	--------------------------------------	--	--

5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión

#### DESAHOGO DE LA SESIÓN:

En el municipio de Tlamanalco, siendo las 10:30 hrs del día 04 de mayo de 2022 en la oficina que guarda la Secretaria Técnica de Seguridad Pública, se reúnen los CC. Juan Manuel Coghlan Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública y la C. Jazcel Thalía Sánchez Reséndiz Enlace de Mejora Regulatoria del área, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria, una vez habiendo y estando reunidos, se disponen a llevar a la siguiente sesión:

1. Una vez estando reunidos los integrantes del presente Comité, se procede a la firma de asistencia por parte de los miembros, el C. Juan Manuel Coghlan Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Presidente del Comité Interno, y la C. Jazcel Thalía Sánchez Reséndiz, Enlace de Mejora Regulatoria del área.
2. Posteriormente, el C Juan Manuel Coghlan Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Presidente del Comité Interno, instruye a la C. Jazcel Thalía Sánchez Reséndiz, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a verificar si existe el quorum legal para sesionar, estando presentes sus integrantes del dicho comité y dar declaratoria de apertura a la presente sesión
3. Como tercer punto, se da lectura a la propuesta del Orden del Día, sometiéndose a aprobación, y siendo aprobada la mencionada Orden del Día por unanimidad.
4. Siguiendo con el Orden del Día, el C. Juan Manuel Coghlan Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública, instruye a La C. Jazcel Thalía





Sánchez Reséndiz, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a la presentación para su aprobación la modificación y actualización de la Agenda Regulatoria correspondiente a la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública. Posterior a su presentación, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

4. No habiendo otro punto y agotado todo el Orden del Día, el C. Juan Manuel Coghlan Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública, procede a clausurar la presente sesión, siendo las 11:30 hrs del día referido.



*Juan Manuel Coghlan Morales*  
C. Juan Manuel Coghlan Morales,  
Secretario Técnico del Consejo  
Municipal de Seguridad Pública

*Jazcel Thalía Sánchez Reséndiz*

C. Jazcel Thalía Sánchez Reséndiz  
Enlace de Mejora Regulatoria del área

